

Storens

137

Oficio 19 de Ene. 1813

Excmo. Sr. Dn. D. Juan de los Rios
de Pareñeta Joaquin de los Rios
por no haber de ser por el
por no haber de ser por el
por no haber de ser por el
por no haber de ser por el



Quarenta maravedis.

SELLO. CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.



Certificamos los abajo firmados como el día 16 de Agosto de 1812 en este Pueblo y Iglesia de Llorenç, se publicaron las constituciones Españolas, y juraron cumplirlas, siendo testigos Pedro Figueras y Julian Vinad Labradores de Llorenç, y por ser la verdad lo firmamos en Llorenç a los 16 de Agosto de 1812.

Berch R.^a.

José Baltera Batlla

Joan mestre regidor

Jaume sanauja regidor

per no saber de escriure

de facultat Joann mestre

Llorenç y panto. Cecretari

